

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

- 10013** *CORRECCION de errores de la Resolución de 10 de abril de 1986, del Tribunal Constitucional, por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos definitivamente al concurso de tres plazas de Ordenanzas laborales de la plantilla laboral del Tribunal Constitucional.*

Advertidos errores en el texto de la Resolución del Tribunal Constitucional de 10 de abril de 1986, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 91, de fecha 16 de abril de 1986, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 13520, columna derecha, línea 55, donde dice: «Herrero», debe decir: «Guerrero».

En la página 13521, columna derecha, línea 46, donde dice: «José Antonio», debe decir: «José Andrés».

En la página 13521, columna derecha, línea 56, donde dice: «instancia del», debe decir: «instancia fuera del».

### MINISTERIO DEL INTERIOR

- 10014** *RESOLUCION de 10 de abril de 1986, de la Dirección General de la Policía, por la que se designa el Tribunal y el inicio de las pruebas selectivas de la oposición convocada para cubrir 150 plazas de alumnos de la Escuela General de la Policía (Escala ejecutiva del actual Cuerpo Nacional de Policía).*

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases de la convocatoria efectuada por Resolución de 31 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 184, de 2 de agosto), se dispone:

Primero.-El Tribunal quedará constituido con los siguientes miembros:

#### Para todos los ejercicios

##### Titulares

Presidente: Ilustrísimo señor don Jesús Prol Vázquez, Jefe de la División de Enseñanza y Perfeccionamiento.

Secretario: Don Angel Sánchez Lumbreras, Profesor de la Escuela General de Policía.

##### Suplentes

Presidente: Ilustrísimo señor don Alejandro Blanco de Castro, Secretario general de la División de Enseñanza y Perfeccionamiento.

Secretario: Don Manuel Naveira López, adscrito a la División de Enseñanza y Perfeccionamiento.

#### VOCALES FACULTATIVOS PARA LA PRUEBA DE LA PRIMERA FASE

##### Reconocimiento médico

##### Titulares:

Doctor don Pedro S. Martín Pachón.  
Doctor don Julio Álvarez Manzanedo.  
Doctor don Luis Felipe Masia Pérez.

##### Suplentes:

Doctor don Antonio Benito Cardama.  
Doctor don José Angel de Diego Zurbano.  
Doctor don José María Rodríguez Andaluz.

#### VOCALES DE LA SEGUNDA FASE

##### Prueba de cultura física

##### Titulares:

Don Eduardo Gutiérrez Pérez.  
Don Luis García Giménez.  
Don Francisco Javier Roig Sánchez.  
Don Luis Daniel Romo.

##### Suplentes:

Don Marcelino Velasco Arias.  
Don Juan María Bardón Puerto.  
Don Gabriel Galindo Encinar.  
Don Manuel López González.  
Don José María García Otero.  
Don José Andrés Rosique.

#### VOCALES DE LA SEGUNDA FASE

##### Prueba psicotécnica

Don Antonio Gea Gómez.  
Don Gonzalo Rodríguez Casares.  
Don Dionisio López Sierra.  
Don Miguel Angel Méndez Martín.

#### VOCALES DE LAS PRUEBAS DE LA TERCERA FASE

##### Titulares:

Ilustrísimo señor don Elías Dávila Lorenzo, Magistrado.  
Ilustrísimo señor don Antonio García-Pablos Molina, Catedrático.  
Ilustrísimo señor don Luis Sáez-Arenillas Martín, Jefe de Estudios de la Escuela Superior de Policía.  
Ilustrísimo señor don Miguel Gallego Fraite, Jefe del Instituto de Estudios de Policía.  
Don Andrés Pérez Vicente, Gabinete de Estudios de la División de Enseñanza y Perfeccionamiento.

##### Suplentes:

Ilustrísima señora doña María Pilar Tejedor Gil, Fiscal.  
Ilustrísimo señor don Juan Antonio Alejandro García, Catedrático.  
Ilustrísimo señor don Juan María Cabo Mansilla, Jefe del Área Jurídica de la Escuela Superior de Policía.  
Don Angel Moya Castro, Gabinete de Estudios de la División de Enseñanza y Perfeccionamiento.  
Don José Gómez Marín, Instituto de Estudios de Policía.

Segundo.-Comienzo de las pruebas.

a) De las a celebrar en Avila:

La prueba de reconocimiento médico se celebrará en Avila (instalaciones de la Escuela General de Policía, carretera de Madrid, kilómetro 3), para los opositores residentes en la península, islas Baleares, Ceuta y Melilla, quedando convocados a este efecto los opositores con arreglo al siguiente calendario; significándose que la citación es conjunta para quienes suscribieron instancia para aspirar a Teniente o Inspector (base 9.3).

Día 19 de mayo de 1986, a las nueve horas: Opositores cuya inicial del primer apellido esté comprendida entre la letra «L» y la «P», ambas inclusive.

Día 20 de mayo de 1986, a las nueve horas: Opositores cuya inicial del primer apellido esté comprendida entre la letra «Q» y la «Z», ambas inclusive.

Día 21 de mayo de 1986, a las nueve horas: Opositores cuya inicial del primer apellido esté comprendida entre la letra «A» y la «E», ambas inclusive.

Día 22 de mayo de 1986, a las nueve horas: Opositores cuya inicial del primer apellido esté comprendida entre la letra «F» y la «L», ambas inclusive.